

Republica de Colombia



Juzgado 005 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 039

Fecha: 09-07-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03005 2020 00286	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JEISSON RODNEY OLAYA CARDOZO	Auto termina proceso por retiro demanda admitida - Art.88	08/07/2021	
5000140 03005 2020 00295	Ejecutivo Singular	BERNARDO CASTAÑO CHÁVEZ	HECTOR ENRIQUE CUARTAS VEGA	Auto ordena requerir APODERADO PARTE ACTORA-	08/07/2021	
5000140 03005 2020 00453	Verbal	CESAR IVAN CALDERON YEPES	INVERSIONES SAN JOAQUÍN DEL LLANO S.A.S.	Auto Previo a MEMORIALISTA DEBE ADECUAR PETICION PREVIAS.-	08/07/2021	
5000140 03005 2020 00520	Ejecutivo Singular	CORPORACION EDUCATIVA DEL LLANO-CELLANO	NELSON RICO MICAN	Auto decreta medida cautelar	08/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-07-2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA
SECRETARIO